



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 001-2022-IMP-BCBG-0012-2022

Página 1 de 2

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. **IMP-BCBG-0012-2022** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO Y DETECCIÓN DE GASES PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”**.- En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo a las 09:00 en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, se instala la Comisión Técnica integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: **Ing. Carlos La Mota Dávila**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Elda Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Ing. Miguel Avegno Salazar**, Profesional Afín; **Ing. Milton Merino Gómez** en calidad de Secretario; con la finalidad de absolver las preguntas realizadas por los invitados, dentro del proceso referido.

1.- Toma la palabra el Ing. Carlos La Mota Dávila, en su calidad de Presidente de la Comisión, quien señala que conforme el cronograma establecido en el pliego la fecha límite para realizar preguntas fue el 21 de diciembre del 2022 hasta las 12:00, por lo cual informa que se ha evidenciado que los participantes realizaron 4 (cuatro) preguntas a través del correo electrónico ([compras@bomberosguayaquil.gob.ec](mailto:compras@bomberosguayaquil.gob.ec)); y sugiere sentar este hecho en el acta correspondiente, la misma que es acogida por unanimidad, por lo que se procede con la absolución de las preguntas que se detalla a continuación:

### Pregunta 1:

Estimada Institución:

En el ítem 1, donde solicitan detector /monitor para 6 gases, confirmar que se aceptara un detector de gases que tenga un sensor de COV que mide hasta 2000 ppm, brindándoles un rango de medición más amplio y seguro para su desempeño.

### Respuesta:

Estimado oferente el rango solicitado por el BCBG nos asegura mayor sensibilidad en la medición del COV. Asimismo, nos permitimos poner a su conocimiento que el Servicio Nacional de Contratación Pública mediante oficio No. SERCOP-DCPN-2022-1842-O de fecha 30 de noviembre de 2022 al otorgarnos la autorización de contratación del bien en el exterior en su parte pertinente manifiesta: **“Las características generales, técnicas detalladas en el mencionado proceso, no podrán ser modificadas al momento de iniciar el proceso”**. (Se anexa oficio).

### Pregunta 2:

Estimada Institución:

En el ítem 2 “Detector / monitor 4 gases” podemos ofertar un detector de gases con medida de 7.6 cm, considerando que es una medida aproximada?

### Respuesta:

Estimado oferente, las medidas para el detector de gases se determinaron en función a las cotizaciones recibidas para la elaboración del estudio de mercado. Asimismo, nos permitimos poner a su conocimiento que el Servicio Nacional de Contratación Pública mediante oficio No. SERCOP-DCPN-2022-1842-O de fecha 30 de noviembre de 2022 al otorgarnos la autorización de contratación del bien en el exterior en su parte pertinente manifiesta: **“Las características generales, técnicas detalladas en el mencionado proceso, no podrán ser modificadas al momento de iniciar el proceso”**. (Se anexa oficio).

### Pregunta 3:

Estimada Institución:

En ítem 5 “detector / Monitor para atmosferas explosivas” podemos ofertar un detector de gas con un ancho de 7.6 cm, considerando que es una medida aproximada?

### Respuesta:

Estimado oferente, las medidas para el detector de gases se determinaron en función a las cotizaciones recibidas para la elaboración del estudio de mercado. Asimismo, nos permitimos poner a su conocimiento que el Servicio Nacional de Contratación Pública mediante oficio No. SERCOP-DCPN-2022-1842-O de fecha 30 de noviembre de 2022 al otorgarnos la autorización de contratación del bien en el exterior en su parte pertinente manifiesta:



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 001-2022-IMP-BCBG-0012-2022

Página 2 de 2

**“Las características generales, técnicas detalladas en el mencionado proceso, no podrán ser modificadas al momento de iniciar el proceso”.** (Se anexa oficio).

## **Pregunta 4:**

Estimada Institución:

En el ítem 5 “detector / Monitor para atmósferas explosivas” confirmar que el detector solicitado debe incluir el sensor de oxígeno, ya que para la detección de gases en atmósferas explosivos es necesario la presencia del sensor LEL en conjunto con el sensor de oxígeno.

## **Respuesta:**

Estimado oferente, es importante aclarar que los sensores de explosividad si pueden trabajar únicamente con el sensor LEL tal como lo requiere la entidad; sin embargo de existir otros detectores para atmósferas explosivas que trabajen en conjunto con el sensor de oxígeno se entendería que cumplirían con lo requerido por esta entidad.

Siendo las 10:00, por unanimidad se da por finalizada la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del Proceso de Selección de Proveedor para Adquisición en el Extranjero No. **IMP-BCBG-0012-2022** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO Y DETECCIÓN DE GASES PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”**, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, disponiéndose la publicación de la misma a través de la herramienta del portal de compras públicas de conformidad con el cronograma del proceso, para constancia de lo actuado se suscribe.

**Ing. Carlos La Mota Dávila**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

**Ing. Elda Lisset Torres Andrade**  
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE

**Ing. Miguel Avegno Salazar**  
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico,

**Ing. Milton Merino Gómez**  
SECRETARIO